

0572
~~573~~
~~125~~
~~0571~~
570

una bolsa de elotes, en ese momento le dijo a su señor padre que lo esperara un momento, ya que iba a bajar el vidrio posterior de su camioneta para meter la bolsa, y cuando abrió la puerta izquierda del vehículo, se metió, y procedió a agacharse para poder bajar el botón interruptor para que bajara el vidrio de atrás, cuando de pronto escucho que un vehículo se paro atrás de él de él, derrapando dicho carro, lo que llamo su atención, y cuando bajo un pie de la camioneta para descender de ella, un sujeto le apuntaba y le cortaba cartucho, diciéndole "METETE AL GARRO Y NO LA HAGAS DE PEDO", pero como el escucho que al momento de bajarse del vehículo, estos sujetos gritaron JUDICIAL FEDERAL, pensó, que iban a detener a su señor padre y por consiguiente a él, por lo que nuevamente intento bajarse y el sujeto que le apuntaba, corto cartucho, percatándose que un cartucho salio de la recamara del arma y cayo al piso, deduciendo el manifestante que dicha arma ya ia traía con cartucho arriba, agrega que cuando este sujeto corto cartucho, el arma estuvo apuntó de caérsele de las manos, pero la logro agarrar en el aire diciéndole este al eminente "AH LA PIENSAS HACER DE PEDO, PUES TE VA CARGAR LA VERGA" esto se lo dijo al momento que le apuntaba, debido a esto no le quedo mas remedio que meterse nuevamente a su vehículo, desde donde pudo darse cuenta por el espejo retrovisor que la persona que conducía dicho vehículo, traía un pasamontañas color negro, y que era de compleción obesa, este sujeto nunca descendió del vehículo, únicamente bajo su pie izquierdo y se asomo hacia la parte de atrás; otra persona se dirigió hacia unos jóvenes que se encontraban platicando en la parte frontal de la casa de su señor padre, amagándolos con una arma de fuego para que no quisieran intervenir, y otros dos fueron los que se dirigieron hacia su Papá, el cual cuando lo apuraron para que caminara rápido, se cayo al piso, de donde lo levantaron y casi cargándolo lo subieron al vehículo del cual no pudo darse cuenta por lo rápido que sucedieron las cosas, si era de color blanco o gris. Agrega el diciente que el sujeto que lo amago con el arma, al momento en que corto cartucho y que se le iba a caer dicha rama, se le cayo la gorra color verde tipo militar que traía puesta, y era el que traía el paliacate de color verde, dándose cuenta que este sujeto era lipo costeño, ya que el cabello era ondulado y la parte de la frente era moreno, media aproximadamente Un metro con Sesenta y cinco Centímetros, y los otros dos sujetos que logro ver, median aproximadamente Un metro con Setenta Centímetros de compleción atlética.

Manifiesta el entrevistado que cuando él llego a la casa de su señor padre, su Papá no se encontraba en esos momentos, por lo que decidió esperarlo, y fue ahí donde se dio cuenta que una Vehículo tipo Voyager al parecer blanco o gris, paso primeramente rumbo al istmo como eso de las 20:30 hrs., y regreso como a las 20:35 hrs., que pudo percatarse que en el interior de dicho carro iban varios sujetos, a los cuales no les dio importancia, pero para él que eran policías, sin precisar de que corporación, y que siendo aproximadamente las 20:45hrs., aproximadamente, fue que llegaron estos sujetos a

[REDACTED]

y se retiraron, de inmediato corrió a darle el cual se encontraba en el interior de su [REDACTED] el cual se encuentra justo frente a la casa de su Papá donde ocurrieron los hechos, y ambos se dirigieron primeramente al reten militar que se encuentra a la entrada de la población de San Pedro Totolapa, en dirección Oaxaca-Istmo, esto para darles aviso de lo que había sucedido, pero no les hicieron caso, lo que les causa mucha extrañeza, debido a que en ocasiones anteriores, cuando hay accidentes automovilísticos, él y su hermano les han dado aviso oportunamente, y de inmediato han intervenido, y ahora en el levanton que le dieron a su señor padre, estos militares del reten, los ignoraron por completo; al ver esta conducta asumida por los soldados, en compañía de su hermano, fueron a su domicilio y sacaron unas pistolas las

GRUPO AM...
POLICIA MAR...
ESTADO AD...
PARECIDAS
120
AGENCIA DE INVESTIGACION
PÚBLICA
DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ANIZADA
IA EN INVESTIGACION

0572

0573

574

126

571

cuales tienen registradas ante la SDN; para dirigirse a buscar a su Papá que se lo habían llevado rumbo al Istmo, pero cuando iban a bordo de su camioneta, antes de llegar al paraje el Chirimoyo, pudieron percatarse que se cruzaron con un vehículo tipo Voyager de color oscuro, decidiendo darse la vuelta justo en el paraje el Chirimoyo, donde pudieron observar que había rodadas de vehículos, en donde uno se dirigía al Istmo y el otro rumbo a Oaxaca fue entonces que el eminente, le dijo a su hermano que el vehículo con el que se habían cruzado en la carretera cuando se dirigían a buscar a su Papá, podría ser uno de ellos, ya que era tipo Voyager, imprimiendo mayor velocidad, para tratar de darle alcance, y efectivamente lo alcanzaron antes de llegar al reten, pero no lo rebasaron hasta que estuvieron próximos a dicho reten, siendo en esos momentos que rebasaron la unidad antes descrita, y de inmediato solicitaron a los militares que procedieran a la detención del vehículo que ellos le señalaban para que se les efectuara una revisión exhaustiva, ya que en ese vehículo viajaban aproximadamente 6 personas que a decir del eminente varios de ellos...

...pero una vez más los militares se negaron a proporcionarles el apoyo; dicho vehículo tipo Voyager tenía las siguientes características color Azul Marino, sin placas de circulación únicamente traía una placa en color blanco, como cuando es nuevo el vehículo y lo trae de agencia, con dos franjas azules en dicha placa; acto seguido y al no tener apoyo de los militares, en compañía de su hermano se trasladaron al paraje el Chirimoyo, donde había un incendio a la altura de la curva, y al meterse en el pedazo de brecha que existe de la carretera hacia donde estaba el incendio, se dieron cuenta que era un vehículo el que ardía, decidiendo acercarse, ya que temían de que adentro se encontrara su Papá, pero esto no fue así, y al alumbrar con una lámpara para auxiliarse y poder ver aun más, ya que el resplandor que emitían las llamas no eran suficientes, fue que se dieron cuenta de los objetos que se encontraban tirados y los cuales ya se describieron oportunamente, en la informativa número 0503 de fecha Cuatro de los Corrientes; procediendo a trasladarlos hasta el domicilio de su Papá, donde los dejaron resguardados;

GRUPO ANTITERRORISTA
POLICIA MILITAR
ESTADO DE CHIAPAS
126

Continúa manifestando el C. [redacted], que hay un joven del cual no puede proporcionarme su nombre por desconocerlo, pero que es trabajador de la gasolinera de esa población de Totolapa, el cual le manifestó que en el estacionamiento de dicha gasolinera, estuvo estacionada por espacio de Dos horas una Voyager en color oscuro, sin precisar exactamente el color, del cual anoto únicamente las placas DNK-3996 del Estado de Chiapas, pero que no resupo decir más al respecto, por lo que solicita se proceda a entrevistarlo para ver que datos puede proporcionar. Así también existe una persona que respóndela nombre de FREDY "N. N.", el cual trabaja en una seleccionadora que se encuentra casi enfrente donde esta la brecha donde quemaron el vehículo, el cual le manifestó, que el pudo observar dos vehículos, un coche y una camioneta cerrada, sin precisar más detalles de estos, solo le indico, que el coche tomo con rumbo al Istmo, y la camioneta cerrada tomo con dirección hacia Oaxaca, lo cual hace pensar al eminente que efectivamente el vehículo al que le dieron alcance, era uno de los que le menciona FREDY.

GRUPO ANTITERRORISTA
POLICIA MILITAR
ESTADO DE CHIAPAS

A [redacted] hizo de su conocimiento, que el día en que e [redacted] entrega de los objetos encontrados en el paraje [redacted] metro 84 + 500, en los límites de San Pedro Totolapa y San Juan Coepoyacne, dentro de estos, venia un juego de placas vehiculares, sin color ni pintura alguna debido esto al parecer por la exposición al fuego que estuvieron expuestas; siendo el siguiente número TSR-3820 del Estado de Puebla; una vez que me hizo entrega de las

AGENDA DEL MINISTERIO
PÚBLICO ANÁLISIS DE LA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS
PREVIAS Y...

0573

placas la persona arriba citada, de inmediato procedí a marcar por telefono al número 51 15) 27, el cual corresponde a la Mesa Especializada de Robo de Vehículos, esto desde el [redacted], y que pertenece al domicilio de su [redacted] ya que en ese domicilio me hizo entrega de las cosas; solicitando que de favor me checaran las placas TSR-3820, si tenia reporte de Robo o a que vehiculo pertenecian; informándome lo siguiente:

575

127

572

Pertenece a una Voyager modelo 99, Propiedad del C. [redacted]

Lo que me permito informar a Usted para su superior conocimiento y fines consiguientes a que haya lugar, anexando al presente el copia del oficio de investigación número 65, así como también copia del recordatorio número 71/07; el cual me fue proporcionado para tal fin. Así mismo hago de su conocimiento que se continuara con dicha investigación hasta su total esclarecimiento.

RESPECTUOSAMENTE
EL AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO
ENCARGADO DEL GRUPO DE ANTISEQUESTROS.

[redacted signature]

GRUPO ANTISEQUESTROS
POLICIA MINISTERIAL
ESTADO DE OAXACA

INVESTIGACIONES
CONSIGNACIONES

PROCESOS
SERVICIOS A LA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
RECIBIDAS
DE BUSQUEDA
APARECIDAS

26



AGENCIA DEL MINISTERIO
PÚBLICO AUXILIAR DE LA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
PREVIAS Y CONSIGNACIONES

LA REQUISICION
E INVESTIGACION
INVESTIGACIONES

LA REQUISICION
E INVESTIGACION
INVESTIGACIONES



gobierno del estado

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO, MESA AUXILIAR.
DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIG.
OF. 71/07.
EXPEDIENTE: AV. PREV. 547(P.M.E.)/2007.

0574
0575
128
573

ASUNTO: OFICIO RECORDATORIO.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, a 09 de Abril de 2007.

CIUDADANO.
DIRECTOR DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO.
EDIFICIO.

En cumplimiento al acuerdo dictado el día de hoy, dentro de la Averiguación Previa de número al rubro indicado, que se instruye en contra de **QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES** en la comisión del delito de

[Redacted]

medio del presente solicito a Usted, ordene a los elementos designados en la investigación, solicitada por esta autoridad ministerial, mediante oficio numero 65/07 de fecha 04 de abril actual, para que la intensifiquen y a la brevedad posible, rindan avance de la investigación correspondiente.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 bis del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado; 31, 33, 34 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO AUXILIAR DE LA DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA MESA AUXILIAR,
ADSCRITO A LA DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES.

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO AUXILIAR DE LA DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES

[Redacted]

gobierno del estado

El Director de la Policía Ministerial del Estado
M. A. MANUEL MORENO RIVAS

A 26

~~572~~ 0577
[Redacted]
0576
130
575

DEPENDENCIA: PROCURADURIA
GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO.

SECCION: A.M.P. AUXILIAR DE LA DIREC.
AV PREV Y CONSIGNACIONES

NUMERO: 7707

EXPEDIENTE: AV PREV. 5479.MX./2007.



ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.

En la Expediente, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, 16 de abril del 2007.

CIUDADANO.
LIC. JOSE CARLOS CERVANTES AZCONA.
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMATICA.
EDIFICIOS

En cumplimiento al acuerdo dictado el día de hoy, dentro de la
Averiguación Previa de número al rubro indicado, por medio del presente
solicito a Usted, ordene a quien corresponda realice una búsqueda minuciosa
en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la finalidad de que informe si
el vehículo de motor con placas de circulación DNK-3996 del Estado de
Chiapas, cuenta con REPORTE DE ROBO, así como a que vehículo
corresponden dichas placas de circulación, y en caso de arrojarse su sistema
proporcione los datos del propietario del vehículo, si es posible proporcione los
números de identificación del citado vehículo, como son número de serie, placa
VIN, número de motor, o bien en caso de que cuente con reporte de robo
remita la documentación correspondiente.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 59 bis del Código de
Procedimientos Penales vigente en el Estado, y 49 de la Ley Orgánica de la
Procuraduría General de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO AUXILIAR,
ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES
PREVIAS Y CONSIGNACIONES.

[Redacted signature area]

AL DE LA REPUBLICA
MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS
DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES
PREVIAS Y CONSIGNACIONES
A 26
DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES
PREVIAS Y CONSIGNACIONES
A 26
DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES
PREVIAS Y CONSIGNACIONES
A 26

1990





579 0578

13

EN LA EXPERIMENTAL SAN ANTONIO DE LA CAL CENTRO OAXACA, A DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE

0577 576

Por recibido el oficio numero PG-JEQ/II/870/2007 de fecha dieciseis de abril del año en curso suscrito y firmado por el Lic. Sr. José Carlos Cervantes Azcona, Jefe de la Unidad de Antropometría por medio del cual informa que no se encontró reporte de rotura de la unidad de motor con placas DNK3996 del Estado de Chiapas anexando constancia; así mismo comunicó que no se encontró registro de padrón vehicular de dichas placas de

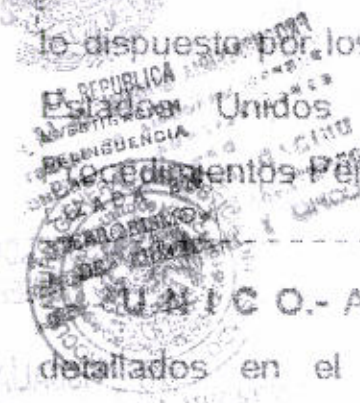
así mismo se tiene por recibido el oficio numero PG-JEQ/II/174/2007, de fecha dieciseis de Abril actual, signado por el Delegado Estatal de la



Procuraduría General de la Republica, por medio del cual informa que una recabada la información por parte de los Subdelegados de procedimientos penales "A" y "B", así como del jefe Regional de la Procuraduría Federal de Investigaciones, se concluye que NO existe en esa Delegación Estatal antecedente alguno relacionado con JESUS DIAZ PARADA. Por lo que visto su contenido y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 59 bis, 160 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado, se

AL DE LA REPUBLICA
MEXICANA
SERVICIOS A LA
DAD
DE
APARECIDAS
DE BUSQUEDA
APARECIDAS

126



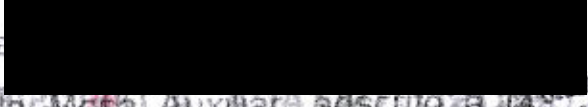
ACUERDA

UNICO.- Agréguese a la Averiguación Previa, los oficios detallados en el preámbulo del presente acuerdo, con sus respectivos anexos, para que surtan sus efectos legales correspondientes.

CUMPLASE.

PF2

Así lo acuerdo y firma el Licenciado



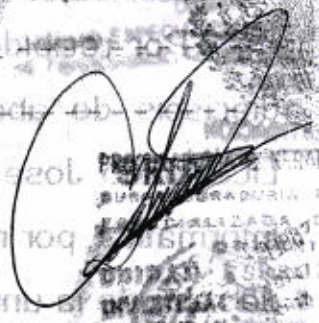
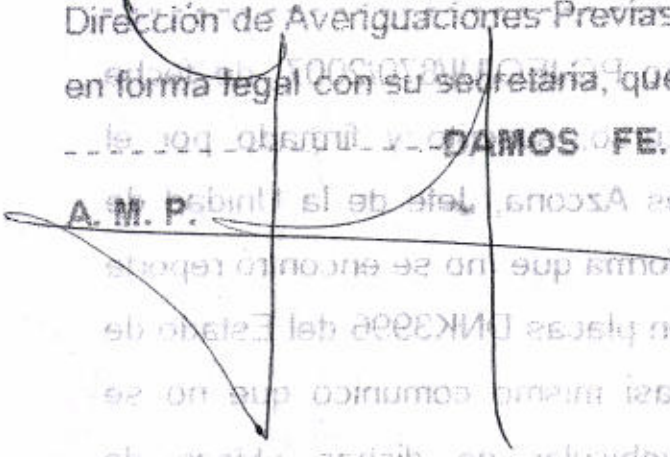
Agente del Ministerio Público de la Mesa Auxiliar, adscrito a la

Dirección de Averiguaciones Previas y Consignaciones, quien actúa

en forma legal con su secretaría, que autoriza y da fe.

DAMOS FE.

A. M. P.



DEL MINISTERIO
DE AVERIGUACIONES
Y CONSIGNACIONES

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE DEFENSA Y JUSTICIA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
PROCURADURÍA FEDERAL DE DEFENSA Y JUSTICIA

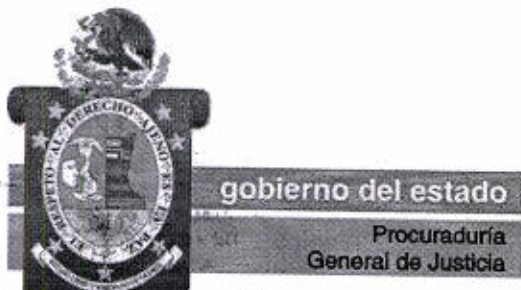
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA

PROCURADURÍA FEDERAL DE DEFENSA Y JUSTICIA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA

PROCURADURÍA FEDERAL DE DEFENSA Y JUSTICIA

CUMPLASE



0578

DEPENDENCIA: **PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO**

SECCION: **UNIDAD DE INFORMATICA**

NUMERO: **PGJEO/UI/870/2007**

EXPEDIENTE: _____

0579
580
132
577

Asunto : EL QUE SE INDICA

"2007, AÑO DE LA REFORMA DEL ESTADO."

La Experimental, San Antonio de la Cal Centro, Oax.; a 16 de Abril del 2007.

[Redacted]

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO AUXILIAR
ADSCRITO A LA DIRECCION DE AVERIGUACIONES
PREVIAS Y CONSIGNACIONES.
P R E S E N T E.**

En respuesta a su oficio número 77/07 y Expediente A. P. 547(P.M.E.)/2007 de fecha 16 de Abril del presente año, me permito comunicarle a Usted que **NO** se encontró reporte de robo de la unidad de motor con placas de circulación **DNK3996** del Estado de Chiapas; Anexo al presente una constancia que lo ampara. Así mismo le comunico que **NO** se encontró registro de padrón vehicular de dichas placas de circulación.

Cabe mencionar que dicha consulta se realizo en la Base de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Publica de acuerdo a los datos exactos a que hace mención en dicho oficio.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
" EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ "
EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMATICA

[Redacted Signature]

C.c.p. **DR. EVENCIO N. MARTINEZ RAMIREZ.-Procurador General de Justicia del Estado.-Para su superior conocimiento.**
C.c.p.- Archivo

Av. Luis Echeverría S/N La Experimental,
San Antonio de la Cal Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 71236
Tels.: 51-151-79 Fax: 51-154-62

AGENCIA
PÚBLICA
DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES
PREVIAS Y CONSIGNACIONES

gobierno del estado
OAXACA